



Resumen de Prensa

Federación de Enseñanza
de CC.OO.

Miércoles 21, marzo 2007

 [volver a titulares y archivo](#)

EL PAÍS ([URL](#))

Londres deja libertad a las escuelas para prohibir o no el velo que cubre la cara

Las directrices sobre uniformes escolares consagran el uso de símbolos religiosos

WALTER OPPENHEIMER - Londres - 21/03/2007

Reino Unido seguirá sin prohibir el uso de símbolos religiosos en las escuelas, pero las nuevas directrices sobre uniformes escolares dejan en manos de la dirección de cada centro la posibilidad de restringir su uso. Las directrices se hacen eco de dos sentencias judiciales del año pasado que justificaban la restricción de las libertades individuales del alumnado a la hora de expresar públicamente su religión para preservar así los derechos de terceros. En la práctica, las escuelas prohibirán utilizar el velo musulmán si éste tapa el rostro de manera que sólo se vean los ojos.

Las nuevas directrices sobre uniformes escolares afectan a los alumnos, y no a los enseñantes, a pesar de que también el año pasado hubo una polémica nacional cuando una maestra auxiliar de religión musulmana exigió su derecho a utilizar el velo completo (llamado niqab) de manera que sólo se le veían los ojos. La escuela, que la suspendió alegando que los alumnos apenas podían entenderla, ganó el caso en los tribunales laborales. El Ministerio de Educación entiende que la vestimenta que utilizan los maestros y maestras está sometido a la legislación laboral y no requiere de directrices específicas.

En el caso de los alumnos, las nuevas directrices consagran el principio de que las escuelas deben respetar los derechos de los alumnos en materia de no discriminación consagrados por la ley de Derechos Humanos de 1998, que adapta a la legislación británica la Convención Europea de Derechos Humanos. Pero puntualiza que esos derechos están a su vez condicionados por factores que los contrapesan en varias áreas:

- **Salud e higiene.** El pelo largo, por ejemplo, puede ser peligroso en un laboratorio y la escuela puede exigir que se recoja y sujete detrás de la cabeza.

- **Seguridad.** Los alumnos deben vestir de manera que puedan ser identificados.

- **Efectividad de la enseñanza.** Si un alumno lleva la cara tapada por la razón que sea el profesor no puede juzgar si está prestando atención y entiende la lección o le puede dificultar su participación activa en la clase.

ÍNDICE:

EL PAÍS ([URL](#))

Londres deja libertad a las escuelas para prohibir o no el velo que cubre la cara

EL PAÍS ([URL](#))

PSOE y CiU ultiman un pacto para que los docentes universitarios puedan crear empresas propias

EL PAÍS ([URL](#))

Educación invierte 286 millones para la gratuidad entre los tres y los seis años

EL PAÍS Andalucía ([URL](#))

El catedrático Manuel Parras, nuevo rector de la Universidad de Jaén

EL PAÍS Galicia ([URL](#))

Educación propone más horas de Religión que el mínimo marcado por el Gobierno

EL PAÍS Galicia ([URL](#))

La Xunta fuerza a los padres de O Bolo a enviar a sus hijos al colegio

EL PAÍS Madrid ([URL](#))

Un colegio de cada distrito atenderá a los niños en Semana Santa

EL PAÍS País Vasco ([URL](#))

- **Protección a los jóvenes.** Hay que evitar que los más jóvenes puedan ser presionados desde fuera a llevar ropas o códigos de vestimenta asociados con extremismos o elementos antisociales.

- **Sentido de identidad.** Si algunos niños tienen una apariencia muy distinta de sus iguales, eso puede inhibir su integración, igualdad y cohesión.

- **Armonía.** Hay que promover la armonía entre los diferentes grupos representados en la escuela.

Las nuevas directrices hacen especial hincapié en la cuestión de los símbolos religiosos. "Es posible que se puedan cumplir los requerimientos de muchas religiones con la política de uniforme escolar y las escuelas deberían actuar de manera razonable para acomodar esos requerimientos religiosos", sostiene el ministerio. "Sin embargo", precisa, "las escuelas deberían tomar nota de que la libertad de manifestar una religión o una creencia no significa que el individuo tiene el derecho a manifestar su religión en todo momento, en cualquier lugar o de cualquier manera". A su vez, "la política de una escuela sobre uniformes que restringen la libertad de los pupilos a manifestar su religión tiene que seguir siendo conforme a la ley de manera que esa interferencia en los derechos de los pupilos se ha de justificar en los términos expresados en la ley de Derechos Humanos". "Eso incluye sanidad, higiene y protección de los derechos y libertades de terceras personas", especifican las directrices.

El ministerio remite entonces a dos sentencias judiciales del año pasado. En la más conocida, la joven Shabina Begur perdió en primera instancia su exigencia de vestir un determinado tipo de velo -que aunque no le tapaba el rostro rompía el uniforme de su escuela de Luton y la tapaba de la cabeza a los pies, para ajustarse a su manera de interpretar la *sharia* o ley musulmana- a pesar de que el uniforme escolar estaba adaptado al alumnado musulmán, que supone el 80% del total. Shabina ganó el recurso pero la escuela ganó en su apelación en la Cámara de los Lores. Los cinco lores jueces no se pusieron de acuerdo sobre si se habían vulnerado los derechos de Shabina Begur pero todos admitieron que, si le daban la razón a ella, otras jóvenes alumnas se podían sentir presionadas a vestir de manera más extremista en contra de su voluntad.

UNIFORMES DIFERENTES

Los uniformes deben respetar los sentimientos religiosos

Los alumnos deben vestir de manera que puedan ser identificados

La cara debe verse para que el profesor pueda juzgar si presta atención y entiende la lección

Hay que evitar que los más jóvenes sean presionados para llevar prendas que puedan asociarse a extremismos

[índice](#)

EL PAÍS ([URL](#))

PSOE y CiU ultiman un pacto para que los docentes universitarios puedan crear empresas propias

Los docentes universitarios funcionarios podrán ser propietarios mayoritarios de empresas de innovación tecnológica a partir de

La UPV replica a los padres que sus exigencias fueron las que determinaron las fechas de la selectividad

EL PAÍS C. Valenciana ([URL](#))

El Estado inyecta 28 millones para la matrícula gratuita entre 4 y 6 años

EL MUNDO Illes Balears ([URL](#))

15.300 alumnos, profesores y administrativos eligen hoy en primera vuelta al rector de la UIB

EL MUNDO Illes Balears ([URL](#))

El 50% de los estudiantes que terminan la ESO en Baleares es «analfabeto funcional»

EL MUNDO Illes Balears ([URL](#))

«Los alumnos inmigrantes presentan más riesgo de incapacidad»

EL MUNDO Illes Balears ([URL](#))

El doctor Juan Jiménez aboga por que los niños aprendan a leer y escribir en su lengua materna

ABC ([URL](#))

El Gobierno distribuye casi 300 millones de euros para la Educación Infantil

ABC ([URL](#))

Los prejuicios del nacionalismo educativo

ABC Madrid ([URL](#))

Un colegio público de cada distrito abrirá sus puertas

sus propios descubrimientos. Los profesores deberán acordar con su universidad, que tiene que ser promotora del proyecto, qué participación tendrá en la compañía, ahora limitada en el 10%. Así será, si prospera, la enmienda a la reforma de la Ley Orgánica de Universidades (LOU) que ayer ultimaban los grupos de PSOE y CIU en el Senado. Los socialistas se muestran favorables a esta medida, pero condicionan su apoyo al resultado de un informe jurídico que recibirán hoy, día en el que se vota la reforma en el Senado, según explicó el responsable de Educación del PSOE en la cámara, Manuel Pezzi.

Las cautelas legales se deben a que la enmienda supondría cambiar la normativa de incompatibilidades de los funcionarios, que actualmente limita en el 10% la participación de un profesor en una empresa y no le permite formar parte de su consejo de administración, señaló Pezzi. Con el cambio, un investigador, tras registrar una patente, podría acordar con su universidad el porcentaje, cualquiera, que tendrían campus y docente en la empresa que desarrollaría el descubrimiento.

Esta medida pretende facilitar la transferencia de tecnología desde los campus a la sociedad. Al igual que la posibilidad de una excedencia de hasta cinco años -incluida también en la reforma de LOU- para que los investigadores funcionarios puedan trabajar en una empresa pública o privada sin perder su plaza. Otra de las novedades que ha introducido la tramitación de la reforma en el Senado es la extensión de esa excedencia a los profesores contratados sin plaza de funcionario, pero con contrato estable, esto es, a unos 2.300 docentes, según los datos del curso 2004-2005. En España hay unos 52.000 investigadores en la universidad (la inmensa mayoría en la pública, entre funcionarios y contratados), que realizan algo más de la mitad de todos los proyectos en este ámbito.

Tras la previsible aprobación de hoy, la reforma se enviará al Congreso de los Diputados para su votación definitiva.

[índice](#)

EL PAÍS ([URL](#))

Educación invierte 286 millones para la gratuidad entre los tres y los seis años

Las comunidades autónomas recibirán este año 286 millones de euros del Ministerio de Educación para extender la gratuidad de la enseñanza infantil de segundo ciclo (etapa no obligatoria, de 3 a 6 años). Esta partida fue de 175 millones en 2006. El reparto entre comunidades se ha hecho, básicamente, según la población escolar. La que más dinero recibe es Andalucía (52 millones) y la que menos, La Rioja (1,9 millones).

Además, Educación también entregará a las comunidades 97 millones para apoyar la implantación de la nueva ley educativa (LOE), para extender los planes de refuerzo para escolares Proa, y para mejorar las bibliotecas.

[índice](#)

EL PAÍS Andalucía ([URL](#))

El catedrático Manuel Parras, nuevo rector de la Universidad de Jaén

Manuel Parras Rosa, catedrático de Comercialización e Investigación de Mercados, es el nuevo rector de la Universidad de Jaén (UJA) al imponerse en la segunda vuelta de las elecciones al otro finalista, el catedrático de Física Aplicada Rafael Perea. Al igual que ocurrió en la primera vuelta de los comicios,

durante la Semana Santa

ABC Valencia ([URL](#))

Diez mil niños se incorporan a clase a lo largo del curso

ABC Córdoba ([URL](#))

Trastornos de Aprendizaje

ABC Córdoba ([URL](#))

«Ven al cole»

LA VANGUARDIA ([URL](#)) EDITORIAL

Políticos y educación

LA VANGUARDIA ([URL](#))

Maleducar a los hijos

LA VANGUARDIA ([URL](#))

El CGPJ aboga por la objeción en adopciones por homosexuales

LA VANGUARDIA ([URL](#))

Jóvenes muy hedonistas

LA RAZÓN ([URL](#))

La gratuidad de la Educación Infantil sale cara

LA RAZÓN ([URL](#))

Las escuelas británicas podrán prohibir que las estudiantes lleven el velo en clase

LA RAZÓN ([URL](#))

Ofensiva de los padres católicos contra la Educación ciudadana

LA RAZÓN ([URL](#))

Educación mantiene las oposiciones pese al rechazo frontal de los sindicatos

Manuel Parras, que obtuvo un 51,37% de los votos frente al 44,43% de Perea, basó su triunfo en el amplio respaldo obtenido por parte la comunidad universitaria de la Escuela Politécnica de Linares, aunque también fue el más votado en los cuatro grupos que tenían derecho a voto.

Manuel Parras, que ha venido compatibilizando su cargo de profesor universitario con la presidencia del Consejo Económico y Social (CES) de la provincia de Jaén, sustituye a Luis Parras Guijosa, que viene ocupando el cargo desde la creación de la UJA en 1993, primero como presidente de la junta gestora y, luego como rector.

La nota más destacada de la jornada electoral fue el aumento de la participación, sobre todo la de los estudiantes, que han pasado del 11% de la primera vuelta al 16,37% de ayer. La participación más numerosa se dio en el cuerpo de doctores (CDU), con un 93,53%, seguido del Personal de Administración y Servicios (90,5%) y del resto del Profesorado Docente Investigador (PDI), con un 77,66%.

A las elecciones estaban llamados a votar 15.788 miembros de la comunidad universitaria divididos en los siguientes grupos: Doctores CDU (Cuerpos Docentes Universitarios), 402; resto PDI (Profesorado Docente Investigador), 564; PAS (Personal de Administración y Servicios), 442; y, finalmente, el grueso más numeroso, el de los estudiantes, 14.380. El recuento de votos se hizo de manera ponderada, y Parras se impuso en todos los grupos. Las mesas electorales estuvieron abiertas desde las 10 hasta las 18 horas.

Manuel Parras ha apostado en su programa por fomentar la investigación y la innovación y crear estrechos lazos entre los universitarios y el sistema productivo de la provincia o de fuera. Con relación al masivo apoyo recibido desde la Escuela Politécnica de Linares, Parras ha indicado que no ha hecho promesa alguna, y que se limitará a cumplir los puntos previstos para hacer realidad el campus universitario de Linares, una vieja reivindicación del municipio.

[índice](#)

EL PAÍS Galicia ([URL](#))

Educación propone más horas de Religión que el mínimo marcado por el Gobierno

Sindicatos contrarios a la medida piden en cambio primar Música, Tecnología y Plástica

SONIA VIZOSO - Santiago - 21/03/2007

Los escolares gallegos de la ESO estrenarán en septiembre las materias y el horario que recoge la LOE, la ley de educación aprobada por el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero. La Consellería de Educación ya ha redactado un borrador de decreto en el que establece cómo se aplicará en Galicia esta norma. Su propuesta plantea que los centros impartan cinco horas semanales de Religión, una más del mínimo fijado por el ministerio. En el caso de Música y Plástica, los colegios darán tres horas de clase a la semana como asignaturas obligatorias, menos que ahora.

La Consellería de Educación ha presentado a los sindicatos su propuesta sobre el número de horas que dedicarán a estudiar cada asignatura los escolares de entre 12 y 16 años. El proyecto del departamento que dirige la socialista Laura Sánchez Piñón se

EL CORREO (Bilbao) ([URL](#))

La UPV dice que la selectividad se hace pronto por no haber prueba en septiembre

LA VOZ De GALICIA ([URL](#))

El ministerio financiará con 16 millones la gratuidad de la educación infantil en Galicia

LA VOZ De GALICIA ([URL](#))

Un 45% de los padres ignoran que sus hijos beben

LA VOZ De GALICIA ([URL](#))

Los colegios británicos podrán decidir si dejan usar el velo

EUROPA PRESS ([URL](#))

La Universidad de La Rioja acoge hoy la presentación de la biografía del rector del City College de Nueva York

EUROPA PRESS ([URL](#))

LOE.- Educación reparte este año a las CC.AA. 382 millones para aplicar la reforma, 286 para la gratuidad de Infantil

EUROPA PRESS ([URL](#))

LOE.- Andalucía, Cataluña, Madrid y Comunidad Valenciana, mayores beneficiarias de ayudas del MEC para la reforma

EUROPA PRESS ([URL](#))

LOE.- El Foro Español de la Familia invita a la objeción de conciencia en la asignatura Educación para la Ciudadanía

ha topado ya con el rechazo de la CIG, el Sindicato de Traballadores do Ensino en Galicia (STEG) y Comisións Obreiras. Los sindicatos exigen que los estudiantes reciban más clases de Música, Plástica y Tecnología y las dos primeras centrales proponen que el tiempo se detraiga, en parte, del destinado a Religión.

La Xunta pretende que los centros de secundaria de Galicia ofrezcan cada semana a los alumnos cinco horas de enseñanza religiosa: dos en primer curso y una en segundo, tercero y cuarto. Este número de clases supone una rebaja de dos horas con respecto a la actualidad, pero supera el mínimo marcado por el Ministerio de Educación para las comunidades con lengua propia. La consellería alega que todas las autonomías han rebasado el límite fijado por el Gobierno central.

El borrador del decreto que regulará la enseñanza de la ESO en Galicia establece que, al inicio de cada curso, los padres de los alumnos manifiesten si desean que sus hijos reciban clases de Religión. Si es así, los escolares deberán elegir entre estudiar catolicismo, otras confesiones religiosas o historia de las religiones.

La alternativa para quienes no deseen asistir a estas materias no está clara. "Los centros docentes dispondrán las medidas organizativas para que el alumnado que no curse las enseñanzas de religión reciba la debida atención educativa", señala la propuesta de la consellería. "Dicha atención en ningún caso comportará el aprendizaje de contenidos curriculares asociados al conocimiento del hecho religioso ni a cualquier materia de esta etapa".

Las enseñanzas de Religión serán evaluables "con los mismos efectos" que el resto de materias, aunque no computarán en las convocatorias donde se comparen expedientes académicos o en la nota media final para entrar, por ejemplo, en la Universidad.

En comparación con la actualidad, la aplicación de la LOE provocará que los escolares gallegos de Secundaria estudien el curso que viene más horas de Ciencias de la Naturaleza, Lenguas Extranjeras y Matemáticas. Por contra, las únicas materias en las que se reducirán las clases serán Música, Plástica, Tecnología y Religión.

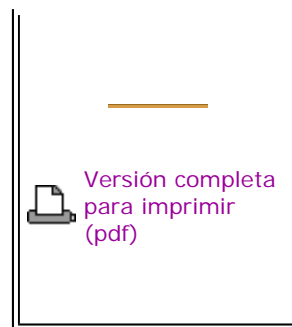
La CIG considera que la propuesta de Educación es "desafortunada y poco compensada", el STEG pide que el área de Religión "se reduzca al mínimo obligado por ley" y CC OO critica que se reduzca la enseñanza de Música, Plástica y Tecnología "a la mínima expresión". El sindicato nacionalista ha convocado para hoy una protesta en Santiago contra la reducción de la carga horaria para las materias de Música, Plástica y Tecnología.

[indice](#)

EL PAÍS Galicia ([URL](#))

La Xunta fuerza a los padres de O Bolo a enviar a sus hijos al colegio

La Asociación de Nais e Pais (ANPA) del colegio público O Bolo, en Ourense, ha llegado a un acuerdo con el delegado provincial de Educación, Gonzalo Iglesias Sueiro, que pone fin al conflicto por el transporte compartido entre niños y mayores. Los padres de los alumnos habían decidido boicotear el acuerdo de las consellerías de Educación y Política Territorial para optimizar el servicio de los autobuses escolares permitiendo el uso de plazas libres a los adultos.



Los padres se negaron el lunes a enviar a los niños a clase porque consideraban que podían contraer enfermedades contagiadas por los mayores que se subiesen a los vehículos. Tras el acuerdo, han accedido a mandar a sus hijos al colegio porque, afirman, el delegado les ha dicho que "si no van a clase tomará medidas legales".

Pese a todo, los padres de los escolares de O Bolo seguirán reclamando una línea propia para los adultos y exigirán explicaciones al alcalde, el popular Manuel Corzo. "Estamos indignados. Nos dijo que respaldaba nuestra demanda", señala la presidenta del ANPA, Elisa Camino, "y el delegado nos enseñó un escrito que Corzo remitió a la delegación en 2005 reclamando los buses compartidos".

[indice](#)

EL PAÍS Madrid ([URL](#))

Un colegio de cada distrito atenderá a los niños en Semana Santa

Un total de 21 colegios públicos de la capital, uno por cada distrito, abrirá sus puertas durante la próxima Semana Santa, entre el 5 y el 9 de abril, para atender a más de 1.500 niños de entre 3 y 12 años. Los colegios ofrecerán actividades lúdicas y deportivas, según explicó ayer la concejal de Empleo, Ana Botella.

Cada uno de los centros que abran en este periodo vacacional destinará 42 plazas a niños de educación infantil, 30 a primaria y se reservarán dos plazas por cada grupo de edad para niños de educación especial. Para acceder a estos servicios los padres tendrán que abonar las cuotas fijadas por el Ayuntamiento que oscilan entre los 7,5 y los 23 euros para todas las vacaciones. El precio incluye desayuno y comida.

Los centros incluirán actividades lúdicas, deportivas y educativas, como trabajar las habilidades sociales, la creatividad, la confianza y autoafirmación, apoyo a la lectura, salud e higiene. Todas serán dirigidas por monitores y personal especializado.

Aquellos madrileños que pudieran estar interesados en el programa han sido informados a través de las últimas tecnologías, como el envío de mensajes a móviles, explicó Botella. Los que no han recibido ningún *sms*, deberán hacer colas en los centros educativos.

El Ayuntamiento y el Gobierno regional prevén abrir en verano y durante la próxima Navidad 10 Centros Especiales e Integrados para niños de entre 4 y 20 años con cualquier tipo y nivel de discapacidad, pero sin importantes problemas de salud física cuyo riesgo requiera vigilancia o intervención sanitaria constante. Estos centros ofrecerán 450 plazas distribuidas en periodos quincenales.

[indice](#)

EL PAÍS País Vasco ([URL](#))

La UPV replica a los padres que sus exigencias fueron las que determinaron las fechas de la selectividad

El Rectorado de la Universidad del País Vasco (UPV) salió ayer al paso de las críticas vertidas por las principales asociaciones de padres de la escuela privada y de la concertada por haber fijado los próximos días 6, 7 y 8 de junio para la realización de los

exámenes de selectividad. Con esas fechas, los estudiantes pierden una semana para preparar las pruebas, según los padres.

El Rectorado replicó que el calendario de selectividad se ha establecido de ese modo "ante la inevitable necesidad de cerrar todo el proceso antes del mes de agosto". Euskadi es la única comunidad autónoma que realiza las pruebas de las dos convocatorias, ordinaria y extraordinaria, para el acceso a la universidad de forma consecutiva. "Ello es así precisamente por exigencia de las propias familias", recordó la UPV en un comunicado. Esta exigencia comporta una notable complicación organizativa del proceso y "un considerable esfuerzo añadido por parte del profesorado, además de un notable encarecimiento económico. Pero no fue iniciativa de la Universidad, sino de las asociaciones de padres y madres", añade.

En segundo lugar, el Rectorado asegura que no es cierta la crítica de los padres de que a lo largo de los años se hayan ido acortando los plazos, adelantando progresivamente la fecha de los exámenes. Por otra parte, puntualiza que las fechas de selectividad previstas para este curso se hallaban en conocimiento de los centros desde el mes de junio del año pasado.

El análisis del calendario del proceso de evaluación de selectividad demuestra, en opinión de la UPV, que "atendiendo a la exigencia de los padres de realizar las dos convocatorias antes de agosto, es rigurosamente imposible cumplir el calendario reglamentario sin que el proceso arranque el 6 de junio". Finalmente, zanja la cuestión con la reflexión de que "poca confianza deben de tener los padres que dirigen esas asociaciones en la educación y en la capacidad de sus hijos si reclaman, con furor adolescente, dos o tres días más de estudio para preparar un examen que evalúa un periodo tan largo como toda la secundaria".

[indice](#)

EL PAÍS C. Valenciana ([URL](#))

El Estado inyecta 28 millones para la matrícula gratuita entre 4 y 6 años

La Comunidad Valenciana recibirá el 10% de los 285,9 millones que el Estado ha distribuido entre todas las autonomías para garantizar la gratuidad de la matrícula escolar de los niños de 4 a 6 años, con el fin de promocionar el segundo ciclo de Educación Infantil, que aunque no es obligatorio está generalizado en toda Europa. Este porcentaje, pactado ayer entre el Ministerio de Educación y los consejeros autonómicos del ramo, supone una inyección neta de 28 millones de euros para el próximo curso, que la Generalitat considera "irrisoria".

Según el secretario autonómico Máximo Caturla, la asignación del 10% del fondo estatal supone "una cantidad ínfima respecto de los 450 millones de euros que anualmente cuesta a los valencianos la gratuidad de los 3 a 6 años". La cifra resulta de multiplicar "los 140.000 alumnos matriculados en segundo ciclo de Infantil en centros públicos y concertados" por "el coste aproximado de 3.200 euros por alumno".

Un coste anual difícil de evaluar sobre el papel, debido a las múltiples contradicciones entre precios subvencionados, coste del módulo económico por alumno y las diferencias de ayuda por alumno, según se trate de las unidades en centros públicos (con un total de 95.983 niños de esta etapa matriculados este curso) o en centros concertados (44.307). De hecho, si cada niño requiere 3.200 euros, el desembolso anual máximo de la

subvención en centros concertados sería de 148 millones. Sin embargo, la cantidad consignada en el Anexo de los Presupuestos de la Generalitat para el capítulo de "centros concertados de primaria acogidos a convenio de financiación" en 2006 fue de 216 y en 2007 de 289,4; sin contar la partida para los "centros privados sin concertar", de 2,5 millones en 2006 y de 2,1 en 2007.

Tampoco cuadran los supuestos 450 millones que el Consell del PP dice invertir si se observan los precios por "módulo económico por unidad subvencionable (44.155,8 euros)" establecidos en la orden de conciertos para el próximo curso publicada el 02-03-2007, que representaría una subvención máxima por alumno concertado de entre 290 euros mensuales o la mitad, dependiendo de si la ratio es de 13 o de 25 niños por clase autorizados.

[indice](#)

EL MUNDO Illes Balears ([URL](#))

15.300 alumnos, profesores y administrativos eligen hoy en primera vuelta al rector de la UIB

Tres candidaturas compiten por el puesto que ocupa Avel·lí Blasco: Montse Casas, Carles Manera y Sergio Alonso - La segunda vuelta se celebrará el día 28 si ninguno consigue la mayoría necesaria

J. R. R.

PALMA.- La Universidad de las Islas Baleares (UIB) celebra hoy la primera vuelta de las elecciones para designar a su nuevo rector; carrera electoral que se dilucidará entre las candidaturas de los catedráticos Sergio Alonso, Montserrat Casas y Carles Manera, que sustituirán en el cargo a Avel·lí Blasco en unos comicios en los que están llamados a participar 15.337 electores.

En un comunicado, la UIB explica que el voto será ponderado en función del grupo al que pertenezcan los electores. Así, la suma de sufragios del profesorado doctor perteneciente a los cuerpos docentes de la UIB supondrá un 51% de la elección final.

Los votos del resto del personal docente e investigador representarán un 12%, mientras que el peso del alumnado en la decisión se situará en el 25% y el del personal de administración y servicios en un 12%.

De los 15.337 electores, la mayoría, 13.568 votantes, son alumnos. Además, el censo electoral incluye a 447 profesores doctores pertenecientes a los cuerpos docentes universitarios, 738 votantes del resto del personal docente e investigador y 584 trabajadores del personal de administración y servicios.

Estos electores podrán votar entre las 10.00 y las 18.00 horas en las catorce mesas que se instalarán en los edificios del Campus universitario y las sedes de la UIB en Ibiza y Formentera y Menorca.

Los candidatos son el catedrático de Física de la Tierra, Sergio Alonso; la catedrática de Física Atómica, Molecular y Nuclear, Montserrat Casas, y el catedrático de Historia e Instituciones Económicas, Carles Manera.

La UIB explica que, de acuerdo con la normativa electoral

universitaria, el rector será proclamado en primera vuelta el candidato que obtenga el apoyo de más de la mitad de los votos emitidos, una vez realizadas las ponderaciones por grupos de electores.

Si ningún candidato consigue la mayoría requerida, se celebrará una segunda vuelta el 28 de marzo con los candidatos que hayan obtenido más apoyo en la primera votación.

De hecho, nadie apostaba ayer por los resultados de hoy. Parece descartarse -otra cosa sería una gran sorpresa- que Manera, Casas o Alonso obtuvieran hoy el 51% de los votos necesarios. Las quinielas, en cualquier caso, apuntan más hacia quién quedará eliminado, si Casas o Manera, y quién competirá con Alonso.

Sin embargo, nada en la política universitaria es como en la política de partidos e instituciones, y el hecho de que Alonso tenga entre sus haberes la herencia de Avel·lí Blasco y de su antecesor Llorenç Huguet, es suficiente para que los resultados estén ya *cantados*.

Como tampoco está claro que sea fácil un traspaso de votos de Manera a Casas, o al revés, en una eventual segunda vuelta, ya que representan sensibilidades muy diferentes.

[indice](#)

EL MUNDO Illes Balears ([URL](#))

El 50% de los estudiantes que terminan la ESO en Baleares es «analfabeto funcional»

Un estudio revela que la mitad de los alumnos tiene dificultades para entender los textos que lee y para cálculos básicos - Esta circunstancia les creará problemas para desenvolverse en la vida

JUAN RIERA ROCA

PALMA.- Una investigación ha revelado que la mitad de los jóvenes que terminan la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) en Baleares presentan déficits en competencias básicas de cálculo y lectoescritura, lo que les dificulta su interacción con su entorno y los convierte en lo que los expertos denominan *analfabetos funcionales*.

Éstas y otras conclusiones las ha extraído el doctor en Pedagogía Juan Jiménez que ha realizado sobre el analfabetismo funcional tras la ESO, su tesis doctoral. Jiménez achaca estas carencias no a la persona, sino a la escuela, que tras diez años de educación obligatoria fracasa al no dominar el joven estas competencias.

El trabajo que ha realizado el doctor Jiménez se fija en las consecuencias de que la mitad de los que han terminado la ESO no tengan la capacidad de comprensión lectora y cálculo básico, que son carencias diferentes al recuerdo de los conocimientos adquiridos durante ese periodo educativo.

«Un estudiante -señala el experto- puede ser capaz de recordar de memoria los ríos de Europa pero puede ser incapaz de realizar cálculos mentales con cierta agilidad, comprender lo que dice un texto y de ello inferir o deducir datos relacionados con la vida cotidiana». Estas carencias definen el analfabetismo funcional, según los criterios de la UNESCO.

El estudio del doctor Juan Jiménez sobre el analfabetismo funcional cuenta entre otras innovaciones con tomar como objeto del trabajo a la franja de edad entre los 16 y los 18 años (los posteriores a la ESO), y no entre los 18 y los 65 años, como se había venido estudiando hasta el momento, alcanzando la edad adulta.

El estudio extrae sus conclusiones de un elemento de diagnóstico consistente en un test o prueba en el que se formularon cuestiones sobre competencias básicas, como el dominio lector y comprensivo y el dominio del cálculo básico. Las cuestiones se basaron en casos de la vida diaria con los que puede encontrarse cualquier joven.

Problemas cotidianos

Las cuestiones versaron sobre aspectos como el cálculo mental, el uso de una calculadora, la lectura de tablas y gráficos, la formalización de un impreso, una prueba de orientación espacial, el libro de instrucciones de un electrodoméstico o la comprensión de un texto sobre la prevención de determinadas enfermedades.

También, sobre la lectura de una oferta de trabajo expresada en un anuncio y una prueba sobre la peligrosidad de los productos químicos que se emplean para la limpieza del hogar. El cuestionario fue resuelto por 704 alumnos a punto de terminar cuarto de ESO, de 40 escuelas públicas y privadas de las cuatro Islas.

Del análisis de los resultados, el doctor Jiménez observó que en torno al 50% de los encuestados respondió incorrectamente al cuestionario, y con ello mostró rasgos preocupantes de analfabetismo funcional. En la resolución matemática de determinado caso práctico, hasta el 60% respondió incorrectamente. El investigador detectó además que en muchos casos los alumnos no sabían porque no les interesaba. Ante la extrañeza mostrada ante ellos por el investigador, por no ser capaces de ofrecer las respuestas adecuadas, Jiménez se encontró con respuestas que denotaban estados de conciencia peculiares.

Estudiantes que no respondieron al problema de cálculo y pasaron al siguiente problema lo justificaron diciendo: «Yo paso de las matemáticas». Jiménez comenta: «Parece que el alumnado estuviese en otro tipo de dimensión en la que fuera imposible, por falta total de interés, hacer sencillas relaciones lógicas».

Esto, además de mostrar una actitud personal preocupante, denota cierta incapacidad para desenvolverse en la vida.

[índice](#)

EL MUNDO Illes Balears ([URL](#))

«Los alumnos inmigrantes presentan más riesgo de incapacidad»

Para el doctor Juan Jiménez, «los resultados son preocupantes porque al cabo de diez años de educación obligatoria resulta que casi la mitad de los alumnos presenta déficits en estas competencias... Lo que nos demuestran las conclusiones es que la escuela no prepara a los alumnos para los problemas cotidianos.»

Y asegura que «si existe déficit en competencias básicas de una persona, el fracaso es atribuible a la escuela. Si hay

analfabetismo funcional entre personas que han estado escolarizadas diez años, esto significa que la escuela no cumple el papel que la sociedad le ha encargado, formar ciudadanos autónomos y críticos.»

El pedagogo analiza el perfil del alumno que sufre este tipo de problema y descubre que el mayor riesgo lo tiene un alumno hijo de padres inmigrantes, peninsulares o extranjeros, con una lengua materna diferente a la utilizada como vehicular en el centro docente y más si es alumno de una escuela pública urbana.

El perfil con menor riesgo es el del hijo de padres de las Islas, cuya lengua materna coincide con la que el centro docente al que asiste utiliza como vehicular. Su competencia mejora si es alumno de un centro público no urbano y/o privado y si sus padres tienen estudios superiores.

El alumno inmigrante o hijo de inmigrantes, sin embargo, presenta un buen nivel de competencias sociales, como la capacidad de reacción ante un problema de salud en la familia, al estar más implicadas en las tareas de la familia, más que los hijos de familias de mayor índice de bienestar.

[indice](#)

EL MUNDO Illes Balears ([URL](#))

El doctor Juan Jiménez aboga por que los niños aprendan a leer y escribir en su lengua materna

El doctor Jiménez realiza una serie de propuestas fruto de las conclusiones de su trabajo. Dice el pedagogo que «hay que trabajar sistemáticamente desde los tres años la consecución de las competencias lectocomprensivas, y cabe implicar en ello a los padres, facilitándoles textos para que completen la tarea de la escuela».

Otra de las recomendaciones que hace el experto es que se detecten lo antes posible los déficits en materia de comprensión lectora y cálculo, al objeto de corregirlas lo antes posible, especialmente cuando el sujeto de estos fallos sean niños de sectores sociales deprimidos y cuando se use una lengua diferente a la materna.

Jiménez señala en sus conclusiones que «sería bueno plantearse un nuevo concepto de lengua vehicular que no pasara por la inmersión lingüística actual, cuando se está demostrando que es negativa para la adquisición de las competencias lectocomprensivas en niños con lenguas maternas distintas del catalán».

«Creo», añade, «que la lectoescritura, es decir, la adquisición de un código complejo y abstracto, se debe realizar en la lengua materna de cada niño, en catalán si son catalanohablantes, y en castellano si son castellanoparlantes. Pero tras esta primera fase de alfabetización, el resto del currículum puede ser en catalán».

«En cuanto a la inmersión», afirma Jiménez, «no tiene por qué plantearse en los términos actuales. Recientemente han surgido otros planteamientos, como el método de referentes: un maestro es el referente de la lengua catalana y todos los niños se han de dirigir en catalán. Este método genera hablantes en catalán».

También es partidario de trasladar a la escuela pública urbana los

valores que aún no se han perdido en la escuela rural y que se ha demostrado que favorecen el aprendizaje. Estos valores son la más alta participación de los padres y una mayor comprensión de las estructuras escolares. También apuesta por introducir la conversación en la enseñanza.

[indice](#)

([URL](#))

El Gobierno distribuye casi 300 millones de euros para la Educación Infantil

M. ASENJO

MADRID. Andalucía, Cataluña, Madrid y Comunidad Valenciana son las autonomías que mayores recursos financieros recibirán este año del Estado para la implantación de la Ley Orgánica de Educación (LOE) y la gratuidad del segundo ciclo (3-6 años) de Infantil, según acordó ayer el Ministerio de Educación (MEC) con las comunidades en la Conferencia sectorial.

En total se distribuirán 382 millones de euros y la mayor partida (285,9 millones) se destina a la gratuidad del segundo ciclo de Educación Infantil. Para distribución de los fondos a sufragar la gratuidad se tiene en cuenta, especialmente, la población de 3 a 5 años estimada a 1 de enero de 2008 y la total, así como la superficie de la autonomía, la dispersión de la población y la insularidad

Según lo aprobado, Andalucía recibirá 76,3 millones; Cataluña, 58,7 millones; Madrid, 49,9 millones, y la Comunidad Valenciana, 40,8 millones. A mayor distancia se sitúan Galicia (21,7 millones), Castilla-La Mancha (20,1 millones), Canarias (19,7 millones), Castilla y León (18,8 millones), Murcia (13,6 millones), Aragón (10,6 millones), Extremadura (10, 6 millones), Baleares (9 millones), Asturias (7,3 millones), Cantabria (4,3 millones) y La Rioja (2,5 millones). El País Vasco y Navarra se financian por el sistema del concierto y del convenio respectivamente.

Apoyo a la LOE

Además, se acordó el reparto de 56 millones destinados al Plan de apoyo a la implantación de la LOE correspondientes a 2007, que requiere cofinanciación por parte de las comunidades autónomas. Este plan recoge diferentes iniciativas, como la formación de profesores para adaptarse a los nuevos programas, el plan para el apoyo al aprendizaje de las lenguas extranjeras (PALE) y los orientados a la mejora y el éxito escolar y a la disminución de las bolsas de abandono temprano de la escolarización.

El Plan de Refuerzo, Orientación y Apoyo (PROA), implantado en 2005 y también cofinanciado, dispondrá de un total de 30,2 millones de euros y se prevé que este año llegue a 2.500 escolares de toda España.

A las cifras acordadas hay que añadir becas y otros programas de ayudas y los fondos para Ceuta y Melilla, que dependen del Ministerio.

[indice](#)

ABC ([URL](#))

Los prejuicios del nacionalismo educativo

El escritor y periodista Xavier Pericay presentó ayer en Barcelona

su libro «Progresar adecuadamente. Educación y lengua en la Cataluña del siglo XXI» (Tentadero) donde, a través de artículos publicados en ABC, advierte de los efectos nocivos del nacionalismo en la enseñanza. En el acto intervino el escritor Valentí Puig.

[índice](#)

ABC Madrid ([URL](#))

Un colegio público de cada distrito abrirá sus puertas durante la Semana Santa

C. ALONSO. MADRID.

Veintiún colegios públicos, uno por cada distrito, abrirán durante las próximas vacaciones de Semana Santa de siete y media de la mañana a tres y media de la tarde. Con un precio que oscila entre los 7,5 a los 23 euros -en función de si el escolar es o no beneficiario de una beca de comedor-, 1.500 niños podrán durante todo el periodo de vacaciones desayunar y comer en el centro y desarrollar una gran variedad de actividades lúdicas, deportivas o educativas dirigidas por monitores y personal especializado. Los niños trabajarán durante estos días aspectos tales como la creatividad, la autoafirmación, resolución de conflictos, higiene o psicomotricidad.

«El objetivo de esta clase de programas es compatibilizar las vacaciones de los más pequeños con el calendario laboral de las familias, de modo que los padres puedan hacerse cargo de sus hijos», explicó ayer Ana Botella, teniente de alcalde y concejal de Empleo, durante la visita que realizó al colegio de Educación Especial Fray Pedro Ponce de León, en el distrito de Latina. De las 1.500 plazas que oferta el Consistorio, cada centro destinará 42 para niños de infantil a partir de tres años y 30 para niños de primaria de hasta 12 años. Los niños que tengan necesidades educativas especiales se reservan 4 plazas en cada colegio, dos por cada grupo de edad.

Todos los solicitantes de este programa de Centros Abiertos han sido admitidos. A los que dejaron su número de teléfono móvil en la inscripción que realizaron en Navidad la admisión se les ha comunicado por medio de vía SMS.

La discapacidad en verano

Y de cara al verano, la Comunidad de Madrid organiza el programa de Centros Abiertos Especiales e Integrados, dirigido a escolares de entre 4 y 20 años con cualquier tipo y nivel de discapacidad, pero sin importantes problemas de salud física y que no requieran vigilancia o intervención sanitaria constante. En este caso, los centros abrirán de diez de la mañana a cuatro de la tarde y ofrecerán actividades recreativas, de ocio y autonomía, además de servicio de comida y de ruta.

Los niños escolarizados en Centros Específicos dispondrán entre el 2 y el 31 de julio de 10 Centros Abiertos Especiales, ubicados en 6 distritos y con 450 plazas distribuidas en periodos quincenales.

Como novedad, este año se pone en funcionamiento el Centro Abierto Especial «María Soriano» para niños y jóvenes con graves y múltiples discapacidades de índole intelectual y motora, y en ocasiones orgánica.

[índice](#)

ABC Valencia ([URL](#))

Diez mil niños se incorporan a clase a lo largo del curso

VALENCIA. El conseller de Educación, Alejandro Font de Mora, señaló ayer que el pasado curso llegaron 10.000 alumnos nuevos después del proceso de matriculación, lo que causa dificultades tanto para los equipos docentes como para la Administración. Esta situación provoca, lamentó, que «en muchos casos se tenga que recurrir a aulas prefabricadas».

[indice](#)

ABC Córdoba ([URL](#))

Trastornos de Aprendizaje

María Jesús Recuento Hita

GENERALMENTE, cuando se observa que un niño tiene problemas de aprendizaje en la escuela los padres preguntan a los profesores el motivo y los profesores suelen responder que se trata de un niño inmaduro para su edad, que es un niño distraído o disperso.

Las causas que pueden enfocar estas dificultades pueden ser múltiples y se enmarcan tanto en el ámbito familiar como en el escolar. Actualmente, más del 10% de los niños de la población española puede presentar un sustrato neuropatológico que dificulte el aprendizaje lecto-escritor: la dislexia, la falta de atención y la disfasia.

Los errores más habituales en la mecánica lectora del niño disléxico pueden ser omisión, sustituciones, lentitud, falsos arranques, largas vacilaciones o pérdidas del sitio del texto en el que se estaba leyendo, etc. En el caso de los niños con dificultades de atención, éste no es capaz de prestar atención en un tiempo prolongado, fracasa con frecuencia en prestar atención a los detalles, no parece escuchar lo que se le está diciendo, no son constantes en los juegos, ni al entretenerse en los juguetes, ni al hacer la tarea escolar. Por otro lado, los niños con disfasia o trastorno específico del desarrollo del lenguaje presentan un vocabulario reducido y en ocasiones les cuesta evocar palabras, incluso se dan casos en los que puede estar alterada la comprensión del lenguaje oral.

Los profesionales proponemos soluciones que pasan por la creación de programas específicos para su dificultad, en los que es imprescindible una atención más personalizada y multidisciplinar. Debemos transmitir a los niños de forma más atractiva los estudios y difundir entusiasmo por el aprendizaje. Sin olvidar que para conseguir estas metas es necesaria la implicación de la familia. Finalmente, ante cualquier dificultad en el aprendizaje de nuestro hijo o alumno es primordial la prevención, una evaluación neuropsicológica y el desarrollo de un programa de intervención específico de la problemática donde se ayudará al niño/a a compensar sus dificultades en el aprendizaje.

[indice](#)

ABC Córdoba ([URL](#))

«Ven al cole»

POR M. ROSO

CÓRDOBA. Hace cuatro años, el equipo técnico de la zona de trabajo social de las Moreras y el Equipo de Orientación Educativa

(EOE) de la Delegación de Educación iniciaron un proyecto piloto para la prevención y erradicación del absentismo escolar en la zona. El acierto de la medida, que ha logrado rebajar este fenómeno del 24,2 al 1,6 por ciento en cuatro años, ha llevado esta experiencia hasta otros puntos de la capital donde la tasa de absentismo es elevado, como es el caso de Las Palmeras y el Sector Sur.

Hoy, el equipo que ha desarrollado este proyecto celebra el Día de la Educación en el colegio Mediterráneo, que acoge también unas jornadas de reflexión con toda la comunidad educativa de la zona sobre la importancia de la educación y la necesidad de acercar el centro educativo al entorno sociolaboral. Precisamente esta medida -la del acercamiento entre familias y escuela- es una de las claves de la campaña de prevención del absentismo escolar. Según explica Juana Zamora, trabajadora social del EOE, una de las características de las familias con hijos absentistas es la falta de motivación hacia el sistema educativo.

«Creen que no les va a aportar nada -normalmente la familia tampoco ha ido a la escuela-. Para ellos, sólo van al colegio aquellos que luego van a estudiar una carrera y por lo tanto no lo creen necesario para sus hijos», aclara.

Conveniencia y obligación

En estos casos, el equipo trabaja en dos líneas: la conveniencia y la obligación. Por un lado, les hacen ver que al niño no le supone ningún mal ir a la escuela y que sin una formación adecuada no tendrán un buen trabajo en el futuro. Por otro, apelan a la normativa, que se ha reforzado con el I Plan Integral contra el Absentismo y las últimas medidas de la Fiscalía de Menores. «El que un padre no lleve al niño al colegio, puede conllevar una penalización, incluso la cárcel», indica Zamora.

No obstante, cada caso se trata de forma individualizada. «A partir de las causas, ponemos los recursos», apunta la técnico. Las cifras hablan por sí solas. Partiendo del 24,2 por ciento de absentismo en tres centros de la zona, en el primer año rebajaron la cifra al 13,25%, en el segundo al 9,8 por ciento. Actualmente, con todos los centros de la zona (ocho en total), el porcentaje se sitúa en el 1,6.

A pesar de estos datos, que certifican el descenso considerable de los niveles de absentismo, desde el equipo del ZTS y EOE, consideran que es difícil paliar a corto plazo las causas que generan esta problemática, y que no sólo afectan al plano educativo sino también al entorno social y familiar que rodean al alumno. Por ello, creen que es necesario mantener la campaña.

Otra cuestión es el trabajo con los alumnos. Sobre el papel, tres objetivos específicos: acercar al centro al entorno del menor, algo que también implica a los padres; crear en el centro un clima de confianza y motivación para el menor; y hacer que el niño sea el protagonista de toda la campaña.

En la práctica, todo ello se materializa en un símbolo, la mascota colín --«todos los niños de la zona saben quién es»-, y en una frase «¡Ven al cole!». «De entrada estos niños perciben el ir a la escuela como algo que les supone un esfuerzo. Nuestra labor es trabajar con ellos de manera que vayan al cole motivados, sabiendo que van a pasarlo bien. Deben percibir que la escuela es su segundo hogar», comenta Juana Zamora.

Para lograr este fin, el equipo de trabajo implica a todos los

alumnos de la zona. La última propuesta es un concurso de cuentos en el que los escolares tienen que convencer a sus compañeros de las ventajas de acudir al cole.

[indice](#)

LA VANGUARDIA ([URL](#)) EDITORIAL

Políticos y educación

BRONCAS, insultos, falta de respeto por el oponente, afirmar que el adversario miente... El espectáculo que a veces ofrecen los parlamentarios españoles en sus tensos debates, sea en el Congreso o el Senado, no parece que sea el ejemplo más edificante para el conjunto de la sociedad y mucho menos para los más jóvenes.

La queja de un profesor de bachillerato expresada en el reportaje que publica hoy La Vanguardia en la sección de Sociedad resulta sumamente clarificadora. "Ya me puedo pasar el curso peleando para que se respeten en el uso de la palabra, aprendan a dialogar y escuchen para que, en cinco minutos de resumen televisivo de una de las agitadas sesiones de control en el Congreso, todo el trabajo se desmorone", afirma.

En el citado reportaje, jóvenes, profesores y catedráticos de filosofía afean a los políticos las actitudes poco educadas que exhiben. El riesgo es que los jóvenes, que pasan largas horas ante el televisor, interioricen esos comportamientos y acaben asumiendo, por ejemplo, que no merece la pena escuchar al contrario o que tiene la razón quien más chilla. Pero otro efecto, tanto o más negativo, es que los jóvenes pierdan el respeto a la figura del político como pieza clave del sistema parlamentario, lo que supondría un flaco favor a la democracia, que sufre ya un intenso incremento del abstencionismo.

El ejemplo de los llamados padres de la patria influye mucho más de lo que puede parecer en el comportamiento colectivo; de ahí su enorme responsabilidad. Deberían ser un paradigma de buena educación y buen comportamiento para gestionar la discrepancia por medio del diálogo.

Probablemente, la bronca y la descalificación sumaria del adversario son inherentes a la propia esencia del parlamentarismo, a la vista de lo que sucede en otras cámaras del mundo. Pero ello no es excusa para permitir a los políticos que conviertan el Parlamento español en un coliseo deportivo. Hay que exigirles públicamente un mínimo de educación y que demuestren a la sociedad que son capaces de ejercer el buen arte de la oratoria y de la correcta argumentación para defender las ideas propias y saber escuchar las del otro.

[indice](#)

LA VANGUARDIA ([URL](#))

Maleducar a los hijos

IRENE VAN DEN BOSSCHE Psicóloga Barcelona - Es noticia un niño inglés, obeso y por ello enfermo física y socialmente, al que todo esto le pasa porque su madre no sabe alimentarlo ni se atreve a corregirle.

Aquí también ocurre. Por ejemplo, el uso del chupete se alarga hasta los 4 y 5 años y así los niños están callados. Son los que suelen comer bollería y papillas, que los llevarán a malos hábitos alimentarios y que deberán ir al ortodoncista por problemas varios, como la deglución. Sus padres gastarán dinero y visitas por no haberles obligado a masticar a tiempo. Por no discutir hasta que se lo coman todo y de todo. Van en cochecito hasta los 5 años, en vez de aprender a ir por la calle. Se alarga la

inmadurez del menor en pro de la prisa.

Suelen ser los mismos niños que no saludan ni dan las gracias ni piden permiso o dicen por favor; los que están en un lugar público correteando, chillando, tocando todo; sus padres creen que les hacen más libres (y se ahorran discutir).

Pues se equivocan: educar es poner límites y enseñar que la propia libertad acaba donde empieza la del otro. Educar es cansado, son 24 horas durante casi 20 años, pero uno se compromete. Un niño no es un objeto que se alimenta, asea y aparca en el cole. Educar mal es una forma de mal-tratar.

[indice](#)

LA VANGUARDIA ([URL](#))

El CGPJ aboga por la objeción en adopciones por homosexuales

MADRID. (Europa Press) - La comisión de Estudios e Informes del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) estudiará, y previsiblemente aprobará hoy, el dictamen al anteproyecto de ley de Adopción Internacional que aconseja permitir a las Entidades Colaboradoras de Adopción Internacional (ECAI) negarse a ejercer de mediadores entre el solicitante de una adopción y las autoridades del país de origen del menor si esta solicitud colisiona con el ideario de la entidad. El autor del informe, el vocal Enrique Bermejo, se basa en la polémica que se produjo en Inglaterra y se muestra partidario de permitir que una de esas ECAI pueda derivar la adopción hacia otra si la petición viene de una pareja homosexual.

[indice](#)

LA VANGUARDIA ([URL](#))

Jóvenes muy hedonistas

Una encuesta confirma que los españoles están más interesados en vivir la vida que en sacrificarse

BARCELONA. Redacción - En un mundo cada vez más globalizado, los jóvenes españoles siguen teniendo unos rasgos diferenciales que, de alguna manera, les hacen únicos. A diferencia de sus *colegas* europeos, no quieren marcharse de casa ni tampoco están dispuestos a pagar las pensiones. Es lo que se desprende de una encuesta llevada a cabo por la consultora sueca Kairos International y que se presentó ayer en Barcelona. El estudio, que ha entrevistado a unos 22.000 jóvenes de 17 países, ha preguntado a esta generación, llamada *generación Y*, cuáles son sus sueños, ambiciones, ilusiones y hábitos de consumo. El perfil que resulta de la encuesta nos muestra unos jóvenes españoles algo contradictorios.

Por un lado, los chicos españoles aparecen como anclados a su núcleo familiar, algo perezosos y poco solidarios con las otras generaciones. En resumen, interesados sobre todo "en vivir una buena vida". En "vivir y comer bien", según un 88% de encuestados y preocupados básicamente en tener tiempo "para estar con los amigos" (con un 87% de respuestas).

El estudio certifica que "los jóvenes españoles son hedonistas" y que "a menudo se permiten el lujo de darse algún que otro capricho" y que les gusta "gastar dinero". En este sentido, emerge una propensión a la compra en busca de emociones y experiencias que es superior a la de los otros europeos.

Entre los pasatiempos favoritos de los jóvenes españoles, el espacio dedicado a la cultura o al deporte tiene que ser compartido con "las descargas de internet", una categoría en la

que los adolescentes de nuestro país prácticamente no tienen rivales en Europa.

En cuanto a valores o creencias, las tradicionales están en declive. Los datos indican que el 72% de los españoles de entre 16 y 29 años no muestran interés en la fe religiosa, cuando el resto de jóvenes en Europa parecen tener más sensibilidad sobre este tema. "Definitivamente, el cambio que ha vivido España en los últimos años es espectacular", comenta Heléne Olsson, directora de Kairos Future España.

Sin embargo, según la encuesta, nuestros jóvenes también tienen otra faceta, que en gran parte contradice la descrita y que se considera fruto de una actitud algo confusa. "Estos chicos tienen ganas de llegar a todo. Puede haber una divergencia entre lo que afirman valorar y lo que realmente quieren ser", explica Olsson. Así, hay una parte de su personalidad que no quiere sacrificarse y que busca esencialmente la autosatisfacción, pero al mismo tiempo hay otra más tolerante y responsable. Por ejemplo, se autodefinen como "personas honestas" y "preocupadas por el medioambiente". Asimismo, olvidense el éxito de los concursos televisivos y de los programas de *teletienda*: a dos de cada tres jóvenes españoles, "no le interesa ser famoso" y a casi uno de cada tres "no le importa tener mucho dinero". Tienen claras sus ambiciones: un 88% quiere "poder ver realizadas sus ideas" y "sentirse libre". Creen que lo conseguirán: más de la mitad se declara optimista sobre el futuro.

Hay un dato curioso cuando se les pregunta si ya en esa edad tienen espíritu emprendedor: el 82% responde de forma afirmativa. Nadie en el resto de Europa registra un porcentaje similar. Pero cuándo se les vuelve a preguntar si crearán una empresa en los próximos 15 años, entonces sólo el 24% cree que lo hará. En un país donde muchos sueñan con ser funcionarios, parece que el sueño de convertirse en emprendedores sea más una aspiración teórica que un deseo auténtico. Un capricho más.

[índice](#)

LA RAZÓN ([URL](#))

La gratuidad de la Educación Infantil sale cara

El PP denuncia que el Gobierno sólo financia un 10 por ciento del gasto que cada comunidad destina al tramo de 3 a 6 años ? Cabrera reparte 382 millones de euros para aplicar la LOE, de los cuales 286 son para estos alumnos

Celia Maza

Madrid- El Ministerio de Educación y Ciencia se reunió ayer con las comunidades autónomas para aprobar el reparto del dinero que ha destinado el Gobierno a la implantación de la Ley Orgánica de Educación (LOE). Durante la conferencia sectorial, la ministra del ramo, Mercedes Cabrera, anunció a bombo y platillo que el Ejecutivo destinará para el próximo curso 286 millones de euros para financiar la gratuidad del segundo ciclo de Infantil - para alumnos de 3 a 6 años-. Sin embargo, la «lluvia de millones», según el PP, sólo sirve para cubrir, como media, el 10 por ciento del presupuesto que cada comunidad dirige para esta etapa educativa.

La gratuidad para los alumnos comprendidos entre estas edades es un principio recogido en la LOE. Por lo tanto, al exigirse en todas las comunidades autónomas, desde el partido de la oposición consideran que el Gobierno tendría que destinar más financiación para este fin. Además, el PP recuerda que este principio ya estaba recogido en su ley de Educación -la LOCE, que no llegó a aplicarse al ganar las elecciones el PSOE- y que, en las

comunidades en las que gobierna, la gratuidad de 3 a 6 años se ofrece desde el año 2003.

Promesas

Para hacer la distribución de ese crédito entre las distintas autonomías se ha tenido en cuenta, sobre todo, la población de 3 a 5 años estimada a 1 de enero de 2008, y también la población total. Otros criterios han sido la superficie, la dispersión de la población o la insularidad. Andalucía, Cataluña y Madrid han sido las más beneficiadas.

Por otro lado, el PP asegura que lo que más les ha «molestado» es que el presidente del Gobierno, a día de hoy, no haya cumplido sus promesas. Tal y como recuerda Ana Pastor, secretaria ejecutiva popular, en la página 73 del programa electoral de José Luis Rodríguez Zapatero figura el compromiso de realizar una «aportación inicial de 1.000 millones» de euros para la red pública de escuelas infantiles de 0 a 3 años. «Han pasado cuatro años y todavía no hemos visto nada», apunta Pastor. El cumplimiento de este compromiso supondría, por ejemplo, que la Comunidad de Madrid - que tiene el 15 por ciento de los niños menores de 3 años de España- podría construir unas 100 nuevas escuelas infantiles.

En la reunión, el Ministerio también ha acordado el reparto de 56 millones de euros destinados al Plan de apoyo a la implantación de la LOE correspondientes al año 2007. El reparto de estos fondos requiere cofinanciación por parte de las autonomías.

El Plan recoge diferentes aspectos, como Programas de Formación para ayudar a los profesores que lo requieran a adaptarse a los nuevos currículos o para el apoyo al aprendizaje de las lenguas extranjeras, entre otros.

En cuanto al Plan de Refuerzo, Orientación y Apoyo (PROA) puesto en marcha por el Ministerio en 2005, para 2007 se prevé que llegue a 2.500 centros escolares en toda España. Con este objetivo, el Ministerio ha repartido 30.261.300 euros, con la condición de que cada autonomía financie al 50 por ciento la implantación de estos programas.

El mismo criterio de cofinanciación se ha aplicado para la distribución del presupuesto de nueve millones de euros destinado a la mejora de las bibliotecas escolares de educación primaria.

Por otra parte, los consejeros y la ministra también han aprobado el Informe 2006 sobre los objetivos educativos y puntos de referencia 2010. Se trata de un documento en el que se analizan los objetivos europeos en Educación y Formación para ese año y los objetivos específicos marcados por España.

El informe analiza las medidas tomadas por las comunidades para alcanzar estos objetivos y establece nuevas propuestas para conseguir los fines deseados, entre los que destaca lograr el éxito escolar de todos los alumnos en Educación Secundaria Obligatoria y favorecer la permanencia de los alumnos en la educación secundaria postobligatoria (bachillerato y FP). Con respecto a la escolarización Infantil y los diferentes puntos de referencia establecidos para la Educación Superior, el informe sitúa a España en línea con los objetivos europeos.

[indice](#)

LA RAZÓN ([URL](#))

Las escuelas británicas podrán prohibir que las estudiantes lleven el velo en clase

Gonzalo Suárez

londres- Los colegios británicos podrán impedir que sus alumnas lleven a clase velos islámicos que cubran su rostro si suponen un riesgo para su seguridad o si dañan su formación académica.

Según una normativa anunciada ayer por el Ministerio de Educación, las escuelas deberán hacer un esfuerzo para que todos los estudiantes puedan expresar libremente su religión,

pero la prioridad será que reciban una enseñanza de la máxima calidad. Por ejemplo, los profesores podrán exigir que las chicas musulmanas se destapen la cara para establecer un contacto visual con ellas y así comprobar si están entendiendo la lección. El Gobierno británico se ha visto forzado a intervenir en este espinoso asunto después de que varias chicas denunciaran a sus escuelas para defender sus derechos religiosos en clase.

Ante la confusión creada por esta ristra de casos judiciales, el Ministerio de Educación decidió redactar una normativa para buscar un equilibrio entre la libertad religiosa y el derecho a la educación de sus alumnos. Para calmar los ánimos de los más ortodoxos, el «número dos» de Educación, Jim Knight, recalcó que las escuelas deberán consultar con los padres antes de tomar decisiones sobre el vestuario.

El anuncio ha suscitado reacciones encontradas en la comunidad musulmana de Reino Unido. Así, la Comisión Islámica de Derechos Humanos se mostró «disgustada». Mientras tanto, el presidente de «Protejamos la hijab», que defiende el derecho de las mujeres a expresar su identidad religiosa con su atuendo, aseguró que es «razonable» que las escuelas pidan que sus alumnas se descubran el rostro.

[indice](#)

LA RAZÓN ([URL](#))

Ofensiva de los padres católicos contra la Educación ciudadana

Madrid- Los padres católicos se oponen a que sus hijos estudien el próximo curso (en las comunidades gobernadas por el PSOE , que son las que ya han fijado esta asignatura el próximo ejercicio escolar), Educación para la Ciudadanía. Aragón ha sido la segunda región en la que unos padres han presentado una «demanda» de objeción de conciencia. La primera fue Castilla La-Mancha. Mientras, la Concapa (padres católicos) emite un comunicado en el que se recomienda una oposición generalizada de todos aquellos que crean que se va a dar una segunda formación moral. Según dice el comunicado, la Conferencia Episcopal Española advierte que «la Educación para la Ciudadanía que plantea la LOE violenta la voluntad de los padres, obligando a recibir otra formación de la conciencia moral», además de señalar que «es inaceptable en la forma y el fondo y que sus contenidos constituyen una lesión grave del derecho de los padres a determinar la educación moral que desean para sus hijos». La Concapa señala también a los centros católicos y advierte de lo incomprensible que, a su juicio, sería admitir esta asignatura en su programa: «Los centros católicos de enseñanza, si admiten en su programación los contenidos previstos en los reales decretos, entrarán en contradicción con su carácter propio», puntualizan. «Neutralidad ideológica» Los colegios públicos no quedan fuera de la petición generalizada que hacen los padres católicos de no aplicar en sus centros los contenidos de la asignatura. «Los centros estatales, al tener que impartir esta asignatura, perderán su obligada neutralidad ideológica e impondrán a los alumnos una formación moral no libremente elegida por sus padres o, incluso, expresamente contradictoria con su voluntad». El comunicado, por último, hace un repaso de la fuerte oposición que ha tenido esta materia, «más de tres millones», recuerdan, y adjunta un argumentario en el que expone todas las razones para solicitar la objeción. Según la Concapa, «buena parte de sus contenidos no respetan la libertad religiosa e ideológica amparadas en el artículos 16 de la Constitución». El comunicado hace una relación, punto por punto, de todas las razones que apoyan su petición de rebelión educativa . Creen que «las materias aludidas no son neutrales y únicamente buscan la ideologización del alumnado». Explican también que hay un «renuncia a la identidad de la persona – varón o mujer– determinada por su sexo, suplantándola por el género, hasta el punto que constituye uno de los criterios con los

que se evaluará el alumnado y, en definitiva, a su conciencia moral». Denuncia también el argumentario de la Concapa que «a la vista de lo que hoy sucede en la vida pública española, nos resulta de todo punto incomprensible que no exista en todas estas materias una sola referencia al valor de la honradez, la honestidad, la verdad y la sinceridad en el ejercicio de las funciones públicas». Conceptos como familia quedan asociados a lo que dice la normativa vigente, algo inaceptable para los padres.

[indice](#)

LA RAZÓN ([URL](#))

Educación mantiene las oposiciones pese al rechazo frontal de los sindicatos

Las centrales STEE-EILAS, LAB, ELA y UGT anuncian movilizaciones en la enseñanza pública

MARTA FDEZ. VALLEJO m.f.vallejo@diario-elcorreo.com/BILBAO

El fracaso en la negociación entre sindicatos y Educación amenaza ya con la convocatoria de nuevas movilizaciones en la enseñanza pública. La reunión de ayer sólo sirvió para demostrar una vez más la brecha que separa a las dos partes en conflicto. El Departamento decidió mantener la convocatoria de oposiciones para el 23 de junio, en contra de la postura de todos los sindicatos. Las centrales reclamaron que garantice la estabilidad a un cupo de profesores -cuentan con plaza asegurada por su antigüedad sin ser funcionarios-, y que retrase la convocatoria de la oferta pública de empleo. STEE-EILAS, UGT, LAB y ELA, que realizaron ya tres jornadas de huelga en la enseñanza pública, han anunciado medidas de presión.

La incógnita que planteaba la reunión de ayer era si Educación se atrevería a continuar con esa primera convocatoria de 1.100 plazas de maestros en junio a pesar de que los sindicatos ya habían adelantado que no aceptaban la cita. «Ha pasado lo peor que podía pasar. Lo que más dificulta el futuro», resumía ayer la portavoz de STEE-EILAS, Belén Arrondo. Los negociadores de la consejería volvieron a defender la celebración de las oposiciones como única vía para que los interinos logren una plaza fija y consigan estabilidad en sus empleos.

«Desencuentro absoluto»

Los responsables de la consejería recuerdan que la LOE ofrece hasta 2011 unas condiciones especiales en las ofertas públicas de empleo (OPE), con importantes ventajas para los docentes con más antigüedad. Argumentan que hay que realizar el mayor número posible de convocatorias en ese plazo para beneficiar a ese colectivo. «Hemos hecho una propuesta seria para dar estabilidad a los profesores. Las oposiciones ofrecen condiciones inmejorables a los interinos con antigüedad. El examen es de 27 temas... Muchos profesores podrán suspender, sacar notas muy bajas, y obtener la plaza», señalaron portavoces del Departamento.

Los sindicatos no cedieron. STEE-EILAS, LAB, UGT y ELA calificaron la cita de ayer de «desencuentro absoluto». Exigieron una vez más que se mantenga el cupo de 1.500 interinos vigente hasta el pasado agosto, y retrasar las oposiciones a diciembre con el fin de que los maestros tengan más tiempo para prepararlas. CC OO, que tampoco acepta la propuesta de Educación, plantea un cupo mayor, que incluya a los 157 docentes que perdieron su plaza por no contar con el nivel de euskera exigido, y que el perfil lingüístico no se exija como condición para la estabilidad. «Nuestro sindicato ha hecho una

propuesta concreta: que se reduzca la cifra de estables a medida que sacan plaza en las OPE», señaló Javier Nogales, de CC OO.

No ven tan clara la oportunidad que dan las oposiciones al colectivo de interinos más 'mayores'. «Hay muchos docentes sustitutos jóvenes, que tienen también el máximo de puntos por antigüedad, y más capacidad para estudiar», señaló Arrondo. El responsable de enseñanza de UGT, Luis Santiso, advirtió de que puede ocurrir que «muchos profesores que por sus años de trabajo tenían hasta ahora trabajo asegurado, lo pierdan».

[indice](#)

EL CORREO (Bilbao) ([URL](#))

La UPV dice que la selectividad se hace pronto por no haber prueba en septiembre

M. F. VALLEJO/BILBAO

Las autoridades académicas aseguran que es «rigurosamente imposible» cumplir el calendario reglamentario sin que las pruebas comiencen el 6 de junio. Aseguran que todo el proceso, con la corrección, las reclamaciones y la entrega de resultados, se prolonga durante los dos meses completos de junio y julio.

«Mala fe»

Creen que constituye una muestra de «mala fe» la actitud de las asociaciones de insinuar que la decisión de fijar las fechas a principios de junio responde a intereses de los profesores. «Sobre todo cuando fueron las propias asociaciones de padres de alumnos las que exigieron la yuxtaposición de las dos convocatorias de selectividad», añadieron.

A juicio de los portavoces universitarios, «esta polémica resulta lamentable por lo que supone de desconfianza hacia el conjunto del sistema educativo». «Pobre servicio ofrecen a la educación de sus hijos si lo primero que les enseñan es a desconfiar del profesorado y a atribuir a éste la prevalencia de intereses personales a la realización de su trabajo», señalaron.

[indice](#)

LA VOZ De GALICIA ([URL](#))

El ministerio financiará con 16 millones la gratuidad de la educación infantil en Galicia

El Ministerio de Educación anunció en la conferencia sectorial celebrada ayer, integrada por los consejeros de Educación de las diferentes comunidades autónomas y presidida por Mercedes Cabrera, que financiará con 382 millones de euros la implantación de la LOE, así como la gratuidad del segundo ciclo de la educación infantil (de 3 a 6 años).

En lo que respecta a Galicia, la comunidad recibirá un total de 21.766.578 euros, de los que la partida más importante, algo más de 16 millones de euros, será para sufragar la gratuidad de la educación infantil. Para realizar la distribución del dinero entre las distintas autonomías se tiene en cuenta la población de 3 a 5 años estimada a fecha 1 de enero del 2008, así como la población total. Otros criterios son la superficie o la dispersión de la población.

Además de los recursos para el ámbito de la educación infantil, en la sectorial de ayer se acordó el reparto de fondos para el plan de apoyo a la implantación de la LOE, de los que Galicia recibirá 3.108.966 euros, aunque deberá cofinanciar el programa.

En lo que respecta al Plan de Refuerzo, Orientación y Apoyo (PROA) puesto en marcha por el ministerio en el 2005, para el presente ejercicio se estima que llegue a 2.500 centros escolares de toda España. Las autonomías deberán financiar el 50% del coste de los programas, para los que Educación ha destinado algo más de 30 millones de euros, de los que Galicia recibirá 1.992.786 euros.

Por último se establece una inversión global de nueve millones de euros para bibliotecas escolares, partida en la que las gallegas serán beneficiarias de algo más de 600.000 euros, concretamente 642.292.

En total, la aportación extraordinaria del Estado al sistema educativo asciende este año a 715 millones, lo que supone 20 más de los presupuestados.

[indice](#)

LA VOZ De GALICIA ([URL](#))

Un 45% de los padres ignoran que sus hijos beben

Sólo el 20% de los padres saben que sus hijos beben alcohol, a pesar de que el 65% de los adolescentes reconocen haberlo hecho en el último mes. La delegada del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, Carmen Moya, apuntó que, además, el 34,8% de los jóvenes entre 14 y 18 años declaran que se han emborrachado en los últimos 30 días.

Moya alertó sobre la cada vez más temprana edad en la que se inicia el consumo del alcohol, que se sitúa de media en los 13,5 años, aunque en muchos casos se comienza a los 12.

[indice](#)

LA VOZ De GALICIA ([URL](#))

Los colegios británicos podrán decidir si dejan usar el velo

El Gobierno y el alto tribunal no imponen un criterio único

Pueden alegar para prohibirlo que todos los alumnos deben ver con claridad y ser vistos

El Gobierno británico publicaba ayer una directrices por las que se ofrece libertad a cada centro escolar para que puedan prohibir o permitir que sus alumnas musulmanas puedan llevar el veló islámico o *niqab*.

La decisión del gabinete de Blair responde al fallo emitido por el alto tribunal británico en febrero de ratificar la prohibición de llevar *niqab* en los centros escolares, un velo que oculta toda la cara excepto los ojos. La apelación al alto tribunal había sido presentada por una alumna de 12 años tras la decisión de un juez de apoyar la prohibición de su centro escolar a que llevara el velo islámico.

Libertad para el centro

Pero la decisión de ofrecer libertad a cada centro conlleva ciertos matices. En las nuevas normas se expone que los profesores necesitan saber si el alumno presta atención, por lo que es necesario que haya «contacto visual», esto es, «que el profesor pueda ver los rostros de sus alumnos», tal como indica el informe del Ministerio de Educación.

Además, el informe indica que es importante que las alumnas no lleven la cara cubierta por razones de seguridad y explica que la escuela tiene que poder identificar individualmente a los alumnos para poder mantener la seguridad y saber si hay intrusos.

El consejo musulmán británico daba ayer la bienvenida al informe, ya que es flexible y permite que sea el centro el que adopte la última decisión sobre la manera en la que debe de vestir el alumnado. Sin embargo, esta decisión sólo afecta a un puñado de alumnos en todo el Reino Unido. Se cree que el número de estudiantes que llevan el **niqab** en las escuelas no sobrepasa las diez. De cinco institutos de Birmingham con entre el 60% y el 100% de alumnado musulmán, ninguno cuenta con una alumna que lo use.?

[indice](#)

EUROPA PRESS ([URL](#))

La Universidad de La Rioja acoge hoy la presentación de la biografía del rector del City College de Nueva York

LOGROÑO, 20 Mar. (EUROPA PRESS) -

Gregory H. Williams, rector del City College de Nueva York, presenta hoy en la Sala de Grados de la Universidad de La Rioja su biografía 'Life on the color line: The true story of a white boy who discovered he was black', que fue señalada como libro del año por Los Angeles Times.

Gregory H. Williams es el rector del City College de Nueva York, fundada en 1847 y entre cuyos graduados se encuentran nueve premios Nobel. Durante treinta años ha ocupado cargos de gestión en otro campus como la Universidad George Washington, de Iowa y Ohio. En tres ocasiones le ha sido concedido el título de Doctor Honoris Causa.

Ha colaborado con periódicos como The New York Times, Los Angeles Times y The Washington Post. Su obra más conocida y premiada es su autobiografía 'Life on the color line: The true story of a white boy who discovered he was black' (Vivir la discriminación racial: La historia verdadera de un muchacho blanco que descubrió que era negro).

Libro del año en 1995 por Los Angeles Times, el Centro 'Gustavus Myers' para los Derechos Humanos ha señalado que es una obra excepcional en esta materia. En 2006 recibió la Austrian Cross of Honor.

[indice](#)

EUROPA PRESS ([URL](#))

LOE.- Educación reparte este año a las CC.AA. 382 millones para aplicar la reforma, 286 para la gratuidad de Infantil

MADRID, 20 Mar. (EUROPA PRESS) -

El Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) reparte este año a las comunidades autónomas más de 382 millones de euros para la aplicación de la Ley Orgánica de Educación (LOE), de los cuales un total de 286 millones de euros se destinan a la gratuidad del segundo ciclo (3-6 años) de la etapa de Infantil, que ya recibió el pasado año un total de 175 millones.

Además, se distribuirán más de 30 millones para los Programas

de Refuerzo, Orientación y Apoyo (PROA), que llegarán este año a 2.500 centros escolares, frente a los 1.200 del pasado año, tal y como explicó hoy la ministra de Educación y Ciencia, Mercedes Cabrera, en rueda de prensa para informar sobre las cuestiones a tratar hoy en la Conferencia Sectorial de Educación.

"Estas cantidades son una muestra muy clara del cumplimiento con los compromisos que acompañaron a la aprobación de la LOE y la memoria económica que la acompaña", afirmó la ministra, que presidirá el encuentro con las comunidades autónomas, que se celebrará esta tarde con el fin de que el MEC y las autonomías acuerden los criterios de reparto de los fondos anuales comprendidos en la memoria económica de la LOE.

Para otorgar el dinero destinado a la gratuidad del ciclo 3-6 años, Educación propone como criterios "básicos" de reparto el tamaño de la población Infantil entre esas edades en cada una de las comunidades autónomas pero también el tamaño de la población total, en una proporción de un 63 y 31 por ciento, más otros requisitos como tamaño del territorio, dispersión de la población e insularidad.

Con todo ello, la ministra de Educación cree que a todos los gobiernos de las comunidades autónomas les importa la Educación "exactamente igual" que al MEC y que, por lo tanto, cumplirán con el desarrollo de los programas para los cuales se aprueba esta financiación. Así, Cabrera se mostró convencida que "pondrán todo su empeño" en llevarlos adelante.

Además de repartir financiación para otras iniciativas sobre las bibliotecas escolares, Educación presentará a las autonomías un informe sobre el desarrollo normativo y de aplicación de la LOE y otro realizado por dos grupos de trabajo constituidos hace más de un año sobre los criterios educativos fijados por la Unión Europea para el horizonte 2010.

[indice](#)

EUROPA PRESS ([URL](#))

LOE.- Andalucía, Cataluña, Madrid y Comunidad Valenciana, mayores beneficiarias de ayudas del MEC para la reforma

MADRID, 20 Mar. (EUROPA PRESS) -

Andalucía, Cataluña, Madrid y Comunidad Valenciana son las comunidades autónomas que mayores cantidades financieras recibirán este año del Estado para la implantación de la Ley Orgánica de Educación (LOE) y la gratuidad del segundo ciclo (3-6 años) de Infantil, según el reparto de los más de 382 millones de euros del Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) para este año aprobado hoy en la Conferencia Sectorial de Educación.

Así, Andalucía recibirá 76,3 millones; Cataluña, 58,7 millones; Madrid, 49,9 millones, y la Comunidad Valenciana, 40,8 millones, seguidas de Galicia (21,7 millones), Castilla-La Mancha (20,1 millones), Canarias (19,7 millones), Castilla y León (18,8 millones), Murcia (13,6 millones), Aragón (10,6 millones), Extremadura (10,6 millones), Baleares (9 millones), Asturias (7,3 millones), Cantabria (4,3 millones) y La Rioja (2,5 millones).

La partida más destacada es la destinada a financiar la gratuidad del segundo ciclo de Educación Infantil (3 a 6 años), con más de 285 millones a repartir entre las autonomías. Para su distribución entre las autonomías, se tiene en cuenta, sobre todo, la población de 3 a 5 años estimada a 1 de enero de 2008 y la

población total, además de la superficie, la dispersión de la población o la insularidad, informó hoy el Departamento que dirige Mercedes Cabrera en un comunicado.

El Ministerio también acordó con las autonomías el reparto de 56 millones destinados al Plan de apoyo a la implantación de la LOE correspondientes al año 2007, que requiere cofinanciación por parte de las comunidades autónomas. Este proyecto recoge iniciativas de formación de profesores para adaptarse a los nuevos currículum, el Programa para el apoyo al aprendizaje de las lenguas extranjeras (PALE), otro para la mejora del éxito escolar y para la disminución de las bolsas de abandono temprano de la escolarización.

En cuanto al Plan de Refuerzo, Orientación y Apoyo (PROA) puesto en marcha por el Ministerio de Educación en 2005, para 2007 se prevé que llegue a 2.500 centros escolares en toda España. Con este objetivo, el MEC ha repartido 30 millones de euros con la condición de que cada autonomía financie al 50 por ciento la implantación de estos programas.

El mismo criterio de cofinanciación se ha aplicado para la distribución del presupuesto de nueve millones de euros destinado por el MEC a la mejora de las bibliotecas escolares de Educación Primaria, que se suman a los nueve de 2006 y los 25 destinados en 2005 a los centros de Secundaria.

A las cifras acordadas hoy se suman las cantidades destinadas a las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, de gestión directa del MEC y otros programas, como los de becas y ayudas, Internet en el Aula, Atención educativa a la población inmigrante o Apoyo al profesorado y jubilación anticipada.

AUMENTO DE 20 MILLONES LO PREVISTO EN LA MEMORIA ECONÓMICA.

Con todas estas medidas, junto con otros créditos presupuestarios aprobados en los Presupuestos Generales del Estado (PGE) para 2007, la aportación extraordinaria del Estado al sistema educativo asciende este año a casi 715 millones de euros, lo que supone aumentar en casi 20 millones de euros lo previsto para 2007 en la memoria económica de la LOE (695 millones de euros).

La secretaria de Educación del PSOE y consejera de Educación de Aragón, Eva Almunia, resaltó tras la reunión de la Conferencia Sectorial que el Gobierno socialista cumple "rigurosamente" con todos los compromisos que acompañaron a la aprobación a la LOE porque --considera-- que para el Ejecutivo la mejora de la calidad de la enseñanza "es una apuesta clara y prioritaria".

La dirigente del PSOE remarcó que la LOE es la primera Ley educativa que va acompañada de una "importantísima" memoria económica, algo que permitirá --a su juicio-- que, "por primera vez, todas las comunidades autónomas reciban del Estado una importante cantidad de dinero para poder establecer la gratuidad del segundo ciclo de infantil".

Asimismo, la dirigente socialista destacó también el apoyo económico que está dando el Ministerio de Educación para seguir trabajando en los Programas PROA y en las bibliotecas escolares. "Todo con el mismo objetivo: conseguir el éxito escolar y mejorar la calidad de nuestra enseñanza", concluyó.

[indice](#)

EUROPA PRESS ([URL](#))

LOE.- El Foro Español de la Familia invita a la objeción de conciencia en la asignatura Educación para la Ciudadanía

ÁVILA, 20 Mar. (EUROPA PRESS) -

El vicepresidente del Foro Español de la Familia, Benigno Blanco, invitó hoy a optar por la objeción de conciencia para oponerse a que se imparta la asignatura Educación para la Ciudadanía.

Blanco hizo estas declaraciones en Ávila, donde también presentó la campaña de firmas que comienza mañana para el programa Red Madre; una iniciativa legislativa popular que pretenden sacar adelante en las Cortes de Castilla y León para evitar el aborto.

En su opinión, la asignatura de Educación para la Ciudadanía, que comenzará a impartirse el próximo curso, es "un gravísimo riesgo para la educación" porque supondrá el "adoctrinamiento de los niños en la ideología del Gobierno de turno".

"Como responsables de la educación de nuestros hijos, no estamos dispuestos a que cursen esta asignatura que viola claramente la Constitución", manifestó.

En cuanto al programa Red Madre, destacó que "lo que se pretende es que ninguna mujer se encuentre sola ante el drama del aborto en caso de un embarazo imprevisto".

"Sabemos que ninguna mujer quiere abortar y que el aborto se produce porque dejamos a las mujeres solas ante los problemas a veces tan graves que genera un embarazo", señaló.

Al respecto, argumentó que en Madrid, donde se puso en marcha de forma experimental la Red Madre hace tres años, se ha atendido a 11.900 mujeres y que "tres de cada cuatro optaron por no abortar".

La recogida de firmas comenzará mañana en Castilla y León, Madrid, Andalucía, Navarra y Murcia.

[indice](#)

[subir](#)

Federación de Enseñanza de CC.OO.

Secretaría de Comunicación

Plaza Cristino Martos, 4 - 4º 28015 Madrid

Tfo.: 91 540 92 06 - Fax: 91 548 03 20 - Email: comunicacion@fe.ccoo.es - Web: www.fe.ccoo.es